El/La suscrito(a) (cargo) certifica que: (i) De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por Julián Ramiro Garzón Delgadillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1019130527 de Bogotá. (ii) La formación académica y experiencia acreditada por Julián Ramiro Garzón Delgadillo, cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente. En consecuencia, se propone al ordenador del gasto la contratación de Julián Ramiro Garzón Delgadillo identificado con CC No. 1019130527 para la ejecución del contrato cuyo objeto consiste en: "Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de la gestión de riesgos y oportunidades; la estrategia de trámites, y el cumplimiento de requisitos para mantener y actualizar el sistema de calidad.".

a). FORMACIÓN ACADÉMICA APORTADA: (Indicar los títulos que acrediten la idoneidad solicitada) Título: Ingeniero de Petróleos - Posgrado: Especialista en Gerencia de la Calidad

b). EXPERIENCIA APORTADA: Aporta certificaciones de Ministerio de Minas y Energía, Frontera Energy Corp, PROSOLGAS S.A.S.

La persona a contratar acredita más de 11 meses de experiencia relacionada, se anexa formato de reporte de experiencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero del año 2023.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional